

sábado 16 de enero de 2021

Las Furnias renueva el alumbrado público para proteger a las aves marinas de la contaminación lumínica

El Ayuntamiento, a través de Effico, sustituye más de 100 puntos de vapor de sodio obsoletos por iluminación LED con filtro ámbar, que permite minimizar la emisión de luz hacia el cielo



La Concejalía de Servicios Municipales del Ayuntamiento de La Laguna, que dirige Josimar Hernández, acaba de sustituir más de un centenar de puntos de luz de vapor de sodio obsoletos por iluminación LED con filtro ámbar en la urbanización Las Furnias, en Punta del Hidalgo. El edil destaca que, con esta renovación, “se pretende conseguir una reducción significativa de la contaminación lumínica, con la finalidad de evitar la desorientación de las aves que habitan y sobrevuelan la zona, como es el caso de la pardela cenicienta”.

La empresa concesionaria del alumbrado público en el municipio, Effico, ha decidido instalar este tipo de sistema al permitir orientar la iluminación a lugares específicos, lo que posibilita minimizar la emisión de luz hacia el cielo. “Esto es fundamental para reducir la contaminación lumínica en este entorno costero de especial sensibilidad ambiental y valor paisajístico, ya que en este núcleo se localizan especies protegidas como la pardela, incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y en el Libro Rojo como Vulnerable”, recuerda el concejal.

En este sentido, el edil de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático, José Luis Hernández, resalta la importancia de esta medida, ya que el ámbito de Las Furnias “es una zona importantísima para el avistamiento de aves”. Para impulsar estos valores, agrega que desde el área, junto a Desarrollo Rural, se está trabajando en hacer una ruta desde Tegueste hasta La Punta.

Además de ayudar a proteger las aves que habitan y sobrevuelan la zona, José Luis Hernández señala que la tecnología LED con filtro ámbar permite cumplir con la Ley del Cielo que se aplica en Canarias, “con la que estamos comprometidos”.

Desde un punto de vista funcional, el concejal de Servicios Municipales agrega que posibilitará la reducción en más de un 50% del consumo energético, lo que equivale a 23.000 kWh/año (kilovatios por hora al año) y a un ahorro anual de 3.000 euros para las arcas municipales. A su vez, se dejarán de emitir nueve toneladas de dióxido de carbono al año.

Josimar Hernández alude a la apuesta que se está haciendo desde el Ayuntamiento por la instalación de este tipo de iluminación en el municipio, “tanto por facilitar un mejor cuidado del medioambiente como por su mayor eficiencia”. En solo el pasado año -recuerda- se renovaron un millar de puntos de luz distribuidos por los distintos barrios y pueblos de La Laguna, “priorizando el sistema LED frente a las luminarias de vapor de sodio obsoletas”.

“Continuaremos con este tipo de labores en este ejercicio, ya que una de las prioridades del área para este mandato es ofrecer un servicio más sostenible”, concluye el edil.